

## ACTA

### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

#### ECHEVERRÍA, IZQUIERDO S.A.

En Santiago de Chile, siendo las 09:15 horas del día 24 de abril de 2015, en las oficinas ubicadas en calle Rosario Norte 532, piso 8, comuna de las Condes, se dio inició a la Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta") de "Echeverría, Izquierdo S.A." (la "Sociedad"). Presidió la Junta don Fernando Echeverría Vial, y actuó como Secretario el Gerente General, don Cristián Saitua Doren. La nómina de accionistas que asistieron a la Junta, incluyendo la individualización de sus apoderados respectivos y el número de acciones que cada uno representó, se detalla a continuación:

ACCIONISTAS	REPRESENTANTES	ACCIONES
Inmobiliaria e Inversiones Pergue Ltda.	Fernando Echeverría Vial	156.457.257
Inmobiliaria e Inversiones Vegas Negras Dos Ltda.	Álvaro Izquierdo Wachholtz	96.755.300
Inmobiliaria e Inversiones Vegas Negras Ltda.	Álvaro Izquierdo Wachholtz	82.584.000
Moneda S.A. A.F.I. para Pionero Fondo de Inversión	Andrés Eyzaguirre Gubbins	60.151.000
Inmobiliaria e Inversiones Pergue Dos Ltda.	Fernando Echeverría Vial	52.890.200
Inversiones SH SEIS Ltda.	Rodrigo Petric Araos	35.714.285
Inversiones Baiz Ltda.	Darío Barros Ramírez	27.352.100
Fondo de Inversión Larraín Vial Beagle	Marcelo Remenik Zisis	17.178.269
Inversiones Confluencia Ltda.	Bernardo Echeverría Vial	13.620.700
Inmobiliaria e Inversiones Abanico Ltda.	Bernardo Echeverría Vial	13.620.700
Inversiones Baiz Dos Ltda.	Darío Barros Izquierdo	11.996.652
BTG Pactual Small Cap Chile Fondo de Inversión	Rodrigo Rojas Fernández	2.986.763
Moneda S.A. A.F.I. para Moneda Chile Fund Ltd.	Andrés Eyzaguirre Gubbins	2.767.000
Fondo Mutuo Larraín Vial Latinoamericano	Marcelo Remenik Zisis	109.611
<b>TOTAL DE ACCIONES REPRESENTADAS</b>		<b>574.183.837</b>
<b>TOTAL DE ACCIONES EMITIDAS</b>		<b>605.364.800</b>
<b>TOTAL DE ACCIONES EMITIDAS VÁLIDAS PARA QUÓRUM</b>		<b>600.936.855</b>
<b>QUÓRUM DE ASISTENCIA</b>		<b>94,85%</b>

El Presidente dio cuenta que los accionistas concurrentes a la Junta firmaron la correspondiente hoja de asistencia, encontrándose presentes y representadas un total de 574.183.837 acciones, lo que representa un 94,85% de las acciones.

El Presidente dejó constancia que no se encontraba presente ningún representante de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Se acordó dejar constancia que en forma inmediatamente previa a la Junta, don Cristián Saitua expuso respecto de los sistemas de votación que podrían ser utilizados en la Junta.

El Presidente propuso a los accionistas que las materias sometidas a la decisión de la Junta fueran resueltas por aclamación, omitiéndose por tanto la votación individual de cada una de ellas. Ello, sin perjuicio del derecho de los accionistas para aprobar o rechazar lo que se sometiera a su consideración y de solicitar que se dejara constancia en acta de su votación o de cualquier otra circunstancia atinente al punto que se vote. La Junta aprobó por unanimidad la proposición del Presidente.

La Junta aprobó sin observaciones los poderes con que los accionistas se hicieron representar en la Junta.

## **1. Convocatoria y otras formalidades**

El Presidente dio cuenta que los avisos de convocatoria a la Junta fueron publicados en el diario El Mercurio los días 6, 13 y 20 de abril de 2015.

La Junta acordó, por unanimidad, omitir la lectura de los avisos de convocatoria.

Agregó el Presidente que, con fecha 6 de abril de 2015, se enviaron a los accionistas las citaciones y cartas poderes para la Junta, incluyendo la información respecto a la disponibilidad, en el sitio de Internet de la Sociedad, de la Memoria, el informe de los Auditores Externos, el Balance y los Estados Financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 2014, y de otros antecedentes referidos a la Junta, incluyendo la fundamentación y priorización del Directorio para la elección de los auditores externos.

Luego señaló que, con fecha 6 de abril de 2015, se informó la celebración de la Junta a la Superintendencia de Valores y Seguros.

## **2. Accionistas participantes**

Se dejó testimonio que todos los accionistas presentes y representados en la Junta eran titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de

la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la Junta.

### **3. Constitución de la Junta**

El Presidente manifestó que, como se había señalado anteriormente, se encontraban presentes y representadas un 94,85% de las acciones, declarándose en consecuencia legalmente constituida la Junta.

### **4. Firma del acta**

El Presidente informó que las actas de la Junta Ordinaria de Accionistas y de la Junta Extraordinaria de Accionistas, ambas celebradas el 29 de abril de 2014, se encontraban firmadas por todas las personas designadas al efecto, por lo que se encontraban aprobadas para todos los efectos legales.

Se acordó, por unanimidad, que el acta de la Junta fuera firmada por el Presidente, el Secretario y por cualesquiera tres de los siguientes asistentes:

- i) don Rodrigo Petric Araos;
- ii) don Andrés Eyzaguirre Gubbins;
- iii) don Marcelo Remenik Zisis; y
- iv) don Darío Barros Izquierdo.

La Junta aprobó la citada propuesta.

### **5. Objeto de la convocatoria**

El Presidente expuso que la Junta tenía por objeto someter a la consideración de los accionistas la aprobación de:

- i) La Memoria, el Balance y Estados Financieros del ejercicio correspondiente al año calendario terminado el 31 de diciembre de 2014;
- ii) La distribución de las utilidades del ejercicio;
- iii) El establecimiento de la política de dividendos para el año 2015;
- iv) Tomar conocimiento de las transacciones con personas relacionadas;
- v) La determinación de la remuneración de los miembros del Directorio;

- vi) La fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y del presupuesto de gastos de dicho Comité;
- vii) La designación de los Auditores Externos; y
- viii) Resolver sobre las demás materias que por ley corresponde conocer a las Juntas Ordinarias de Accionistas.

## 6. Exposición del presidente

El Presidente del Directorio, señor Fernando Echeverría Vial, hizo la siguiente exposición:

*“Señores accionistas:*

*En representación del Directorio de Echeverría Izquierdo S.A., tengo el agrado de dirigirme a ustedes para informarles sobre los principales acontecimientos de nuestro grupo de empresas en el ejercicio 2014.*

*Durante el período continuamos con la reestructuración de la compañía, con el objeto de adecuarnos a la nueva realidad de nuestros principales mercados, así como también para mejorar la competitividad de algunas de las filiales de Echeverría Izquierdo S.A.*

*En 2014, si bien logramos revertir las cifras negativas de 2013 obteniendo un balance positivo, este resultado todavía incorpora efectos negativos de contratos firmados a fines de la década anterior en el área de edificación y de proyectos en el exterior. Tal como lo dijimos el año pasado, algunos de estos contratos contienen cláusulas que nos permiten prever una recuperación parcial de estas pérdidas en los próximos ejercicios.*

*La economía en Chile creció sólo un 1,8% el año 2014. Según cifras de la Cámara Chilena de la Construcción, la inversión sectorial tuvo una caída de 0,7%; asimismo se observó una disminución de la inversión en Infraestructura Productiva Privada de -1,5%, siendo en este sector donde se encuentra la mayor parte de la actividad de nuestra compañía.*

*Para contrarrestar en parte esta desaceleración, durante 2014 se realizó un importante esfuerzo comercial, permitiendo mantener durante el año ventas similares a las del ejercicio anterior y un backlog total de \$169 mil millones, que es un 4% menor al que teníamos a la misma fecha del año anterior. Quisiera destacar que un 17% de este backlog se debe a la participación en un rubro nuevo para nuestra empresa, como son las importantes obras*

civiles para Metro de Santiago, específicamente en la Línea 3 y la Línea 6, obras que estamos ejecutando en consorcio con una empresa extranjera.

### ANÁLISIS POR UNIDAD DE NEGOCIOS

El año 2014 la filial de Montajes Industriales tuvo muy buenos resultados, contribuyendo con el 55% de nuestros ingresos totales. Destacan entre sus actividades la participación en proyectos de mejoramientos ambientales de centrales termoeléctricas, como son el montaje electromecánico FGD y otros para Unidad 5 de Complejo Guacolda de AES Gener, el montaje del sistema de desulfurización de gases para Unidad 1 de Central Bocamina de Endesa y el montaje del sistema FGD para Unidad 1 y 2 de Central Ventanas de AES Gener.

Por su parte, en conjunto con la filial Nexxo, concluyó el desarme necesario para el traslado a Estados Unidos del segundo tren del complejo de la planta Methanex de Punta Arenas.

En Brasil, se desarrolló el segundo proyecto de construcción, como fue el montaje electromecánico de la Planta de Caustificación y horno de cal de CMPC del proyecto Guaíba, en Porto Alegre.

En Perú se terminó la construcción del ciclo simple de 200 MW de la Central Térmica Chilca y se inició el montaje de la central de ciclo simple de 700 MW en Mollendo.

La filial Soluciones Industriales, conjuntamente con Montajes Industriales, continuaron el desarrollo de proyectos EPC, entre los que resaltan la Planta de Almacenamiento de Gas Licuado (LPG) para Oxiquim en Quintero y la Línea de Chancado Secundaria y Terciaria para Minera Centinela de Antofagasta Minerals.

Hacia fines de año nos adjudicamos varios proyectos en el área de la gran minería, entre ellos, la construcción de una torre de agua para Minera Collahuasi y la ampliación de la planta de Pirita para Minera Centinela.

Durante 2014 nuestras filiales del área Edificación concluyeron los trabajos de remodelación del aeropuerto de Santiago, que significaron la ampliación y remodelación de más de 30 mil metros cuadrados.

Se concluyeron cinco proyectos de edificios de oficinas en Santiago con una superficie total de 235 mil metros cuadrados, lo que nos mantuvo como la principal empresa en el mercado de la construcción de edificios de oficinas.

*A fines de año se resolvió reabrir el segmento de construcción de edificios habitacionales para terceros, habiéndonos ya adjudicado los primeros proyectos en este segmento.*

*También se concluyó la construcción del Hospital de Rancagua, obra que estábamos ejecutando como parte del Consorcio Hospital de Rancagua. Se trata de la obra de infraestructura pública más importante de la Región de O'Higgins y uno de los establecimientos hospitalarios más grandes de Latinoamérica.*

*En Perú, en el centro financiero de Lima y en consorcio con un socio local, se avanzó en la construcción de dos importantes edificios de oficinas, así como en la construcción de un estacionamiento público subterráneo.*

*La filial Inmobiliaria tuvo nuevamente un excelente resultado, terminando proyectos de departamentos en las avenidas Independencia y Santa Rosa en Santiago. Además, se inició la venta de un conjunto de edificios habitacionales de 262 departamentos en el sector El Llano en la comuna de San Miguel, así como de otro proyecto del mismo tipo en avenida Macul de 368 departamentos. También se adquirió un terreno en la calle Álvarez de Viña del Mar que permitirá desarrollar un proyecto habitacional de 229 departamentos y se inició la construcción en sociedad con terceros de un edificio de 270 departamentos en Concepción.*

*Finalmente, se partió con las obras preliminares del proyecto Puerto Nuevo de Antofagasta que estamos desarrollando con otros socios y que consiste en la construcción de un conjunto mixto de 74.000 metros cuadrados, que incluye hotel, apart hotel, oficinas, placa comercial y estacionamientos.*

*Nuestras filiales Pilotes Terratest de Chile y Perú siguen marcando liderazgo en ambos países. Durante el año 2014, entre otras cosas, ejecutamos los primeros pilotes de 1,8 y de 2 metros de diámetro que se ejecutan en el país, en las fundaciones del puente Temuco-Padre Las Casas y en el viaducto de Las Chilcas en la Ruta 5 Norte, respectivamente.*

*Se concluyó con éxito el proyecto de pilotes de gran diámetro para el proyecto OGP1 de Minera Escondida y se ejecutó la cortina de impermeabilización con el método de jet grouting para Minera Andina de Codelco. Se instaló una planta de prefabricación de anclajes postensados para rocas y suelos, que permitirá elevar significativamente el estándar de calidad de estos materiales en el país.*

*Se adquirió un nuevo equipo para pilotes de gran diámetro que es el de mayor capacidad existente en el país.*

*En Perú, ejecutamos en el muelle norte del Callao la primera obra en ese país de columnas de grava para tratamiento de licuación en una obra marítima.*

*Nuestra nueva división de Obras Civiles, por su parte, en consorcio con otra empresa, se convirtió en el más importante ejecutor de obras civiles para la construcción de las nuevas líneas 3 y 6 de Metro de Santiago. Esta ejecución obtuvo rendimientos en la construcción de túneles urbanos nunca antes vistos en Chile, gracias a la aplicación de tecnología de punta y personal altamente especializado.*

*Durante el año, además de la ejecución de los contratos de las obras civiles de los tramos 3 y 4 de la nueva Línea 6, se nos adjudicó nuevos contratos tales como el túnel de enlace de las líneas 3 y 6 y el tramo 2b de la Línea 6, completando así la contratación de las obras civiles de más de 9 kilómetros de túneles y de 5 estaciones en la Línea 6, la Estación Nuble con conexión a la Línea 5, Estación Estadio Nacional y Estación Ñuñoa, incluyendo la estación Inés de Suarez de la Línea 3 y la Estación Los Leones con conexión a la Línea 1.*

*Nuestra filial Nexxo, en la cual compartimos la propiedad con la familia Jander, se consolidó como uno de los actores más relevantes en el negocio de mantención de largo plazo de grandes plantas industriales, especialmente en instalaciones petroquímicas y mineras. Hacia fines del ejercicio pasado contaba con 16 contratos de largo plazo con seis clientes diferentes.*

*Por el lado de los servicios de alta especialización en el rubro mantenimiento, donde tenemos un liderazgo indiscutido a nivel país, se continuó reforzando la posición como actor relevante en Sudamérica. En ese sentido, quisiera desatacar algunos proyectos realizados en el exterior en el año 2014: limpiezas hidrocinéticas de tres unidades de la Central Termoeléctrica Costanera en Buenos Aires, Argentina; limpieza química de la caldera de la Central Termoeléctrica Termosajero 1 en Colombia; comienzo del cambio de catalizadores de más de 90 reactores en la refinería Reficar en Cartagena de Indias, Colombia; participación en el cambio de catalizadores en dos reactores; y decoquificado mecánico de dos hornos de la refinería Unibon de Barrancabermeja, Colombia.*

*Pero el hito más relevante en la internacionalización de Nexxo en 2014 fue la decisión de abordar en conjunto con la transnacional Contract Resources el mercado de manejo de catalizadores para refinerías de petróleo en Brasil, donde esperamos iniciar los primeros trabajos a mediados de 2015.*

*En la filial VSL, en que compartimos la propiedad con la multinacional del mismo nombre en Chile, Perú y Argentina, también se pudo observar buenos resultados.*

*En Chile se mantuvo el liderazgo absoluto en el especializado mercado de losas y pavimentos postensados, destacándose las obras en las clínicas Dávila, Vespucio e Indisa, y el pavimento de Megafrió.*

*En Perú alcanzamos una importantísima participación de mercado en losas postensadas para edificios de oficinas.*

## ESTRATEGIA

*Durante el período recién pasado, se reformuló la estrategia para los años 2015 - 2018. Nuestros esfuerzos en los próximos años estarán centrados en crecer y mejorar la eficiencia operacional y la productividad, centrándonos en nuestras especialidades y segmentos de mercado de mayor margen.*

*El desarrollo de este nuevo plan nos exigirá inversiones para el período del orden de \$200 mil millones, lo que nos permitirá doblar nuestros ingresos totales al año 2018, con mejoras significativas de márgenes.*

*Nuestros ingresos del área Inmobiliaria se incrementarán fuertemente. De representar alrededor de un 5% de nuestros ingresos totales actualmente, pretendemos alcanzar niveles del 16% a 2018.*

*En el área Montajes Industriales y Proyectos EPC, estamos planificando importantes aumentos de nuestros ingresos, llegando a cifras cercanas al doble de nuestros ingresos de hoy en día.*

*La mayor parte del crecimiento estará centrado en nuestro país, pero sin descuidar el fortalecimiento de nuestras posiciones actuales en el extranjero, potenciando nuestra presencia en Perú.*

## NUESTRAS PERSONAS

*Todo lo anterior no habría sido posible –ni lo será– sin el compromiso de nuestros más de 7 mil colaboradores. El esfuerzo de la compañía estuvo fuertemente orientado en conservar la dotación de trabajadores a la espera de un repunte en la actividad y felizmente este objetivo fue logrado, ya que pudimos mantener estable nuestra dotación respecto a finales del año anterior.*

*Hemos seguido activamente con nuestra política de cero accidentes, obteniendo índices de accidentabilidad para el año 2014 de 0,68 en nuestra*

*filial Montajes Industriales y de 2,6 en Edificación. Ambos se comparan muy favorablemente con las tasas globales del sector construcción, que fueron de 4,4%.*

*Durante el año se capacitó a más de 1.700 trabajadores, a quienes se les impartieron alrededor de 35 mil horas de capacitación, en diversas materias.*

### BALANCE

*Durante el ejercicio 2014 Echeverría Izquierdo tuvo ingresos consolidados por \$216.591 millones lo que representa una caída respecto al ejercicio anterior de un 7%.*

*Sin embargo, el resultado atribuible al controlador después de impuestos fue de \$3.233 millones, lo que se compara favorablemente con la pérdida que habíamos tenido en el año anterior.*

*Por su parte, el EBITDA ascendió a \$9.914 millones, lo que se traduce en un aumento del 51% respecto al EBITDA del ejercicio anterior.*

*Nuestra misión durante el año 2015, será consolidar nuestra posición entre los líderes en el ámbito de los servicios de ingeniería y construcción en el país, y mantener la presencia en sectores en que tenemos ventajas comparativas en países vecinos, diversificando nuestras fuentes de ingresos, tomando en cuenta las nuevas características del mercado junto con rentabilizar las inversiones realizadas en los últimos años.*

*Por último, quisiera resaltar que el importante nivel de actividad desarrollado durante los últimos años, sólo ha sido posible gracias a la confianza de nuestros clientes y proveedores, así como al compromiso de nuestros colaboradores. A todos ellos les quiero agradecer muy especialmente”.*

## **7. Memoria, Balance, Estados Financieros y distribución del resultado**

El Presidente sometió a consideración de los accionistas el Balance General, la Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, que contaban con el informe de los auditores externos de la Sociedad, la firma Deloitte. El referido balance arrojó un resultado neto por la suma de \$3.232.642.541.

Informó, además, que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, no se distribuyeron dividendos con cargo al resultado del año 2013.

Luego, el Presidente propuso a la Junta distribuir un dividendo definitivo por un monto total de \$969.851.990, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el año 2014, lo que equivalente al 30% de dichas utilidades. Este dividendo corresponde a \$1,6139 por acción si se consideran las acciones que tienen derecho a dividendo. Sugirió, además, que dicho dividendo se pagara a partir del 15 de mayo de 2015, previa publicación del aviso respectivo dentro del plazo legal, en el diario designado por la Junta para dichos efectos.

A su vez, se propone que el saldo de las referidas utilidades, ascendentes a \$2.262.790.551, lo que equivale a un 70% de las mismas, sea destinado al Fondo de Resultados Acumulados.

La Junta aprobó por unanimidad el Balance General, los Estados Financieros auditados y la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, incluyendo el destino de los resultados del ejercicio 2014.

Informó el Presidente que, considerando la distribución y destino de las utilidades, el capital y las reservas de la Sociedad, quedarían como sigue:

CONCEPTO	M\$
Capital pagado	80.395.004
Acciones propias en cartera	(1.261.207)
Otras reservas	10.366
Resultados acumulados	18.286.543
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>97.430.706</b>

Oídas las explicaciones del Presidente, la Junta acordó por unanimidad aprobar la composición de los fondos de la Sociedad.

## 8. Política de dividendos

En relación a la política de dividendos para el ejercicio 2015, el Presidente informó que el Directorio acordó sugerir a la Junta mantener la política vigente, consistente en repartir anualmente una suma de un 30% de la utilidad líquida consolidada que arroje cada balance anual.

Indicó, a su vez, que la intención del Directorio era distribuir dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2015, sólo si los resultados de la Sociedad y las disponibilidades de caja durante el año lo permiten. Agregó que se proponía a la Junta facultar al Directorio para acordar el pago de dividendos eventuales durante el ejercicio 2015 con cargo al Fondo de Resultados Acumulados, en la medida que las condiciones de la Sociedad lo permitan y el Directorio determine su conveniencia. En relación a todo lo anterior, las decisiones del Directorio estarían supeditadas a liquidez, expectativas y ciertas condiciones de mercado que el mismo Directorio revisaría. El monto de los dividendos provisorios y/o eventuales y las respectivas fechas de pago serían aprobados por el Directorio en cada oportunidad.

La Junta otorgó su aprobación unánime en relación a las sugerencias y proposiciones señaladas.

## **9. Procedimientos en la distribución de dividendos**

En materia de pago de dividendos, el Presidente propuso a la Junta las siguientes medidas de seguridad y procedimientos:

Accionistas residentes en Santiago: Los dividendos se pagarán mediante cheque nominativo a nombre del accionista. El cheque deberá ser retirado en las oficinas del Depósito Central de Valores S.A., ubicadas en Huérfanos 770, Piso 22, Santiago, de lunes a viernes, entre las 9:00 y 17:00 horas, previa identificación del accionista; y

Accionistas residentes fuera de Santiago: Los dividendos se pagarán con cheque nominativo a nombre del accionista, los cuales, a solicitud escrita de los accionistas, podrán ser enviados por correo certificado al domicilio que tengan registrado en la Sociedad. Los accionistas que no soliciten el referido envío por escrito, deberán retirar su cheque en las oficinas del Depósito Central de Valores S.A., ubicadas en Huérfanos 770, Piso 22, Santiago, de lunes a viernes, entre las 9:00 y 17:00 horas, previa identificación.

Todos los cheques serán emitidos computacionalmente, evitando con esto cualquier adulteración, debiendo los accionistas firmar un recibo, expresando su conformidad con el pago.

Sin perjuicio de lo señalado, los accionistas podrán optar por recibir el pago de sus dividendos mediante depósito en cuenta corriente, debiendo solicitarlo por escrito al Depósito Central de Valores S.A., proporcionando a esa empresa los datos necesarios para poder proceder de dicha forma.

La Junta aprobó las medidas de seguridad y procedimientos propuestos.

**10. Transacciones entre partes relacionadas**

El Presidente informó a los accionistas que en la Nota N° 13 de los Estados Financieros consolidados se indicaban pormenorizadamente las transacciones entre partes relacionadas, junto con sus saldos y efectos en el resultado. Indicó que dichas operaciones habían tenido por objeto contribuir al interés social y se habían ajustado en precio, términos y condiciones a aquéllas que prevalecían en el mercado al tiempo de su aprobación, cumpliendo con los requisitos previstos en la ley. Como tales transacciones eran conocidas por los accionistas, se solicitó omitir la lectura de las mismas, otorgándose la aprobación de la Junta.

Oídas las explicaciones del Presidente, la Junta aprobó por unanimidad las transacciones entre partes relacionadas.

**11. Remuneración del Directorio durante el año 2015**

El Presidente señaló que correspondía a la Junta determinar la forma en que serían remunerados los directores de la Sociedad.

Al respecto, manifestó que la mesa había recibido una proposición para que los directores recibieran una remuneración fija mensual de 100 UF. Además, se propuso que los directores tuvieran derecho al reembolso y/o pago de pasajes, viáticos y los gastos de representación en que incurran debido a sus viajes por cuenta de la Sociedad, cuando éstos sean fuera de su lugar de residencia.

La Junta aprobó las referidas proposiciones.

**12. Remuneración de los miembros del Comité de Directores y presupuesto de gastos de dicho Comité**

El Presidente señaló que correspondía a la Junta fijar la remuneración de los miembros del Comité de Directores que la Sociedad debía designar en virtud de lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, junto con el presupuesto de gastos de dicho Comité.

En conformidad con lo anterior, el Presidente propuso que los miembros del Comité de Directores recibieran una remuneración fija mensual de 35 UF, adicionales a su remuneración como Directores.

Además, propuso que los miembros del Comité de Directores tuvieran derecho al reembolso y/o pago de pasajes, viáticos y los gastos de representación en que incurran debido a sus viajes por cuenta de la Sociedad, cuando éstos sean fuera de su lugar de residencia.

Por otra parte, sugirió como presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité y sus asesores para el año 2015, una suma equivalente a la suma de las remuneraciones anuales de los miembros del Comité, sin perjuicio que el Directorio pudiera aprobar gastos en exceso de dicho presupuesto, cuando éstos sean necesarios y/o apropiados para un adecuado cumplimiento de las labores del Comité.

La Junta aprobó las proposiciones del Presidente.

### **13. Designación de auditores externos**

El Presidente señaló que correspondía designar auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2015. Al respecto, informó que, luego de la revisión de los antecedentes y distintas cotizaciones presentadas por la administración, el Directorio acordó proponer a la Junta, que se designe como auditores externos de la Sociedad, durante el ejercicio correspondiente al año 2015, a la empresa Deloitte. Lo anterior, atendido el prestigio de la compañía señalada, los conocimientos y experiencia del equipo que estará a cargo de las revisiones de rigor, el correcto desempeño mostrado por dichos auditores en tareas que la Sociedad les ha encomendado anteriormente. Agregó que, en dicha decisión se consideró, además, las horas y recursos que importaría un adecuado proceso de auditoría de la Sociedad, cumpliendo la empresa propuesta con los requerimientos necesarios.

Informó, a su vez, que en consideración a los antecedentes presentados y por fundamentos similares a los antes señalados, principalmente en materia de prestigio, conocimientos, experiencia, recursos y horas que serían destinadas al proceso de auditoría, el Directorio acordó proponer a la Junta que, en subsidio de la opción antes expresada y por el mismo periodo, se designara como auditores externos de la Sociedad a la empresa KPMG y, en su defecto, a la firma Ernst & Young.

La Junta aprobó por unanimidad designar a Deloitte como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2015.

### **14. Publicaciones**

El Presidente propuso que los avisos de citación, pago de dividendos y demás publicaciones pertinentes se efectuaran en el diario El Mercurio y, en subsidio a ello, se efectuaran en el Diario Financiero y, en su defecto, en el diario Pulso, lo que fue aprobado unánimemente por la Junta.

### **15. Tramitación de acuerdos**

La Junta acordó por unanimidad facultar a los señores abogados don

Gonzalo Errázuriz Herrera, don Nicholas Mocarquer Grout, don Felipe Rencoret Portales y don Esteban José Maira Kast para que, actuando conjunta o separadamente cualquiera de ellos, procedieran, si se requiriera, a reducir a escritura pública las partes pertinentes de la presente acta y para aceptar cualquier modificación a los acuerdos que pudiera ser requerida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

A continuación, el Presidente ofreció la palabra a los accionistas, los que no efectuaron comentarios ni consultas.

De esta forma, siendo las 09:40 horas y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión.



**Fernando Echeverría Vial**  
Presidente



**Cristián Saitua Doren**  
Secretario



**Rodrigo Petric Araos**  
Accionista



**Andrés Eyzaguirre Gubbins**  
Accionista



**Marcelo Remenik Zisis**  
Accionista